

Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION



I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Curicó		REGION: Maule	
Dirección	Estado # 470		
Contraparte técnica Municipal	José Fredes Cubillos		
Correo Electrónico	Programaadultomayor@curico.cl	Teléfono	+56958119120
Gestor Local	José Fredes Cubillos		
Correo electrónico	jfredesc@gmail.com	Teléfono	+56958119120
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
<p>“Contribuir a la protección de las personas mayores de la comuna y a su inclusión social a través de un proceso de intervención con agentes claves del quehacer comunal, tendiente a lograr sensibilizar y promover el buen trato hacia el adulto mayor”.</p>			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

Curicó es una comuna ubicada en la provincia que lleva su mismo nombre y forma parte de la región del Maule. Su nombre tiene origen en la lengua Mapudungun y significa “Agua Negra”, fue fundada el 09 de Octubre de 1743 por el entonces gobernador José Antonio Manso de Velasco en el sector denominado Convento Viejo de Tutuquén, los terrenos donde fue fundada fueron donados por Don Pedro Nolasco Solorza y Doña Mónica Donoso Navarro.

En 1747, se traslada su ubicación al lugar donde se encontraba el Convento Franciscano, donde se emplaza hasta la actualidad, pero no es hasta el año 1830 que obtiene su título de ciudad.

Su administración política está a cargo de Javier Muñoz Riquelme como Alcalde y de 8 Concejales, al ser capital de la Provincia, la Gobernación Provincial y sus servicios se encuentran radicados en la comuna, pertenece al distrito electoral 17 y 9° circunscripción, la representan 5 senadores y 7 diputados, además de 5 Consejeros Regionales.

Su clima es mediterráneo, se caracteriza por ser una comuna rural con sectores como Tutuquén; Sarmiento; Convento Viejo; Potrero Grande; los Niches entre otros. Su economía se sustenta en el sector primario, su característica de ruralidad es porque cuenta con grandes extensiones de espacios dedicados al cultivo de frutas y hortalizas, por tanto, existe una suficiente explotación agropecuaria y una importante presencia del sector secundario de la economía a través de agroindustrias que proveen de trabajo a los habitantes de la comuna, además de un comercio en donde se instalan grandes tiendas del retail.

Como sector terciario, existen los servicios de transporte contando con dos líneas intercomunales de transporte, además de empresas de taxis colectivos con destinos al interior del radio urbano y rural, además de empresas de transporte interprovincial e interregional, existiendo 2 terminales de buses, la comuna cuenta además con el Aeródromo General Freire, para uso de avionetas particulares, comerciales y naves de la Fuerza Aérea de Chile. Otro servicio con importante presencia en la comuna es el de educación, se cuenta con 2 universidades y 4 institutos de educación superior, además de una importante oferta en educación municipalizada y subvencionada.

En el área de salud, actualmente se está en espera de la entrega de un nuevo edificio hospitalario, donde se trasladaran todas las prestaciones que actualmente se realizan en el edificio actual, cuenta con 6 CESFAM y 2 CECOF.

En lo comunicacional se destacan medios como el diario La Prensa uno de los más antiguos de Chile, fundado en 1898, además de contar con prensa escrita digital como Vivimos La Noticia y radios entre las que se destacan la radio Condell, fundada el 15 de Julio de 1933, constituyéndose en la tercera emisora más antigua de Chile, junto a ella se encuentran entre otras las de mayor audiencia como radio VLN; radio Lola FM y radio RTL.

Dentro de las fiestas que se destacan y se realizan en la comuna está la Fiesta de La Vendimia, conocida a nivel nacional e internacional, además de la Fiesta de La Chilenidad y de Caldillos y Cazuelas, en lo religioso se destaca la Procesión de la Virgen del Carmen.

En lo deportivo es denominada como “La Capital del Ciclismo” por los grandes exponentes de esta disciplina y cuyos orígenes están en los distintos barrios de esta comuna, lo que la caracteriza además en su diseño de ciclo vías que conectan los distintos sectores de la ciudad, su club de futbol representativo es Provincial Curicó Unido, que actualmente se encuentra en primera división.

En cuanto al número de habitantes el INE (Censo Abreviado 2017), señala que el número de habitantes de Curicó alcanza a los 149.136 personas y de éstas 23.484 son personas mayores. Datos más actualizados correspondientes al primer semestre de 2022 y obtenidos a través del Registro Social de Hogares, ficha de focalización que no es aplicada a todos los habitantes, refleja que ha habido un aumento del número de personas en la comuna, ascendiendo según sus datos a 158.382 agrupados en 83.766 hogares, de los cuales 46.231 se encuentran dentro del tramo del 40% lo que equivale a 92.898 personas en situación de menos ingresos y mayor vulnerabilidad, de estas personas 17.692 son personas mayores lo que corresponde al 19%, de éstos últimos el 50.21% son mujeres que ejercen jefatura de hogar y el 41,50% pertenecen a hogares unipersonales.

Las cifras antes señaladas y la previa existencia en 2017 de un diagnóstico comunal de personas mayores, más la de una Política Comunal del Adulto Mayor, han justificado la creación de un programa de Protección del Adulto Mayor PRODAM, con financiamiento municipal e integrado por un equipo multidisciplinario (Psicóloga; Abogada; T. Social), se valora la existencia de la Oficina del Adulto mayor, programa existente desde el año 2003, cuya misión es *“Promover la participación de la población de personas mayores de la comuna de Curicó a la oferta programática que ofrece la oficina del Adulto Mayor y lograr con esto una mayor equidad, integración social y comunitaria, que propenda al envejecimiento activo de las personas mayores y su valoración e inclusión como sujeto de derechos en la vida pública”*, para cumplir con esta misión se cuenta con un equipo de profesionales que realizan una intervención directa en los territorios promoviendo la integración comunitaria de las personas mayores en los ámbitos de toma de decisiones. Junto a esta labor existe la Casa del Adulto Mayor situada en un lugar céntrico de la ciudad y de fácil acceso a las personas mayores, en donde se realiza una intervención directa y por demanda espontánea de los usuarios, quienes pueden acceder a atención de kinesiólogo con intervención individual y comunitaria, además a talleres de actividad física y uso de piscina temperada, talleres periódicos de transferencia cultural y expresión artística.

En la actualidad existen convenios con Instituto Profesional Santo Tomás; Centro de Formación Técnica San Agustín; Escuela de Enfermería Universidad Católica e INACAP, lo que ha permitido una oferta de atención en diferentes ámbitos, contribuyendo a aumentar el bagaje cultural de las personas mayores, (recientemente se certificaron 107 Adulto Mayores de una Escuela de Lideres Mayores dictado por el Instituto Profesional Santo Tomás, se alfabetizaron digitalmente 90 Personas Mayores por INACAP.

De igual forma en el ámbito de salud estos aliados proveen atención en servicios de Maso terapia; Podología; odontología y chequeos médicos orientados a mantener una adecuada calidad de vida de las persona mayores y propende al envejecimiento activo de éstas como a su valoración en la vida pública.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

- **Transporte:** Falta de Educación vial por parte de las personas en general que dificulta el desplazamiento de las personas mayores en la ciudad, además se detecta en esta área una vulneración de derechos de los adultos mayores pues el pretender acceder a la rebaja de pasajes en la locomoción colectiva, se traduce en un mal trato de los choferes, lo que inhibe en ellos acceder a un derecho otorgado. Se suma a esto la falta de empatía de la población en general para ceder el asiento, no existiendo espacios reservados para la persona mayor y si los hay la gente no respeta esos espacios.
- **Servicios Sociales y de Salud:** En esta área se detectan problemas en el acceso a la atención de salud de las persona mayores, lo que se traduce en el no respeto a una atención preferencial al adulto mayor; poca dotación de médicos que provoca cupos limitados para entrega de atención diaria en los establecimientos primarios de salud, horarios inadecuados para obtener número de atención, lo que obliga a las personas mayores a salir antes de las 06,00 horas de sus domicilios, lo que los expone a un riesgo de ser víctimas de delitos, junto esto los programas de salud no responden a la necesidad real del adulto mayor, poco personal y espacios para atender en salud primaria.
- **Espacios al aire libre y edificios:** Si bien se reconoce la existencia suficiente de áreas verdes en la comuna, el problema se traduce en el abandono o falta de mantención de éstas, que se explica en falta de poda de árboles, inexistencia de basureros o escasa cantidad de ellos, problematizan además la deficiente iluminación y el mal estado de veredas en lugares céntricos y poblacionales por otra parte el diseño de éstas no siempre responde a las necesidades de las PM. En cuanto a los edificios se concluye que Servicios públicos no son inclusivos ni diseñados para las personas mayores o personas que no saben leer, lo que de alguna manera excluye a este segmento de población.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Transporte:

- ✓ Mal trato que otorgan los choferes de locomoción colectiva a P.M. y no acceso a un beneficio asignado.

Servicios Sociales y de salud:

- ✓ Horarios inadecuados para acceder a números de atención en salud primaria;
- ✓ Cupos limitados de horas médicas;
- ✓ Demoras en asignación de horas con especialistas.

Espacios al aire libre y edificios:

- ✓ Falta de mantención en áreas verdes lo que inhabilita su uso por parte de las PM;
- ✓ Mal estado de veredas y calles
- ✓ Falta de señaléticas y servicios públicos poco inclusivos en sus accesos.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Se ha optado basado en ciertos criterios de selección del problema por intervenir en el área de transporte, Servicios Sociales y de Salud e Inclusión Social, a través de un proceso de sensibilización y promoción del buen trato a los adultos mayores, dirigido a los gremios de transportes existentes en la comuna y a diferentes segmentos de la población comunal, además de proveer a las PM de una credencial que puedan portar visiblemente al momento de acceder al transporte público.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Corresponde realizar ajustes a las tres áreas temáticas priorizadas por los adultos mayores, interviniendo desde Transporte; Servicios Sociales e Inclusión Social. Según el equipo de trabajo de la Oficina del Adulto Mayor, los problemas del área de transporte son factibles de abordar a través de un trabajo de sensibilización con los distintos gremios de transporte que permitan llegar a acuerdos en beneficios de las PM, de igual modo al intervenir desde la sensibilización y la importancia del buen trato a los adultos mayores, se puede abordar el segmento de funcionarios públicos especialmente los que implican la vía de ingreso a las distintas instituciones y sus servicios o prestaciones. Además en este mismo ámbito trabajar con la primera infancia a modo de crear conciencia y evitar malas prácticas futuras.

Es importante abordar además la inclusión social, aun cuando no está tan presente como un área de afectación al adulto mayor, se estima que hay un factor importante que como profesionales no se puede dejar pasar y es la utilización en que el sistema incurre con las personas mayores, lo que se traduce en una de las barreras expresada en el Focus Group que señala *“Personas mayores se están restando de la participación e inclusión social por falta de respuestas, su participación se transforma en consultiva y no resolutiva”*. A consideración de

este equipo, también es importante señalar que desde la experiencia de trabajo, se observa incluso una utilización política en los tiempos de elecciones, pues los candidatos despliegan todo un aparataje dirigido a convencer a este segmento de población, muchas veces con promesas que no se cumplen o utilizándolos en imágenes y convocatorias, pues es el “grupo seguro votante”, por su formación cívica.

Por tanto, es importante comenzar a incluirlos en espacios de decisión donde su participación no sólo sea consultiva sino que propositiva y resolutive, para que así se sientan sujetos activos de la vida pública de la comuna.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Transporte; Servicio Social y de Salud e Inclusión Social.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Para la etapa de validación del diagnóstico y frente a las tres áreas temáticas que presentan relevancia para los participantes en el diagnóstico, se ha optado por realizar el proceso de esta etapa con el equipo que ha participado de este diagnóstico y que es parte de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, el cual tiene la experiencia que le otorgan años de trabajo con los adultos mayores de la comuna, además mantiene contacto permanente con el segmento de población de PM que participan de la oferta que esta oficina tiene para ellos y por tanto, son los mejores informantes claves de lo que a esta población afecta o motiva.

Además se ha realizado un encuentro entre los distintos actores relevantes para la ejecución de este Plan, logrando aportes importantes a éste y su compromiso de participación en la mesa de trabajo y en la ejecución del Plan.

En proceso de discusión y reflexión en que se validan las posibilidades de intervención y alcance de ella, se ha decidido utilizar los siguientes criterios de selección del problema sobre el cual se intervendrá

- ✓ **Relevancia:** Para el Adulto Mayor, que se constituye como el sujeto afectado, es importante y tienen una significación negativa la situación actual en que es afectado, por tanto, requiere de ser intervenido;
- ✓ **Pertinencia:** Es un problema sobre el cual esta Oficina de Adulto Mayor puede intervenir, cuenta con las posibilidades reales de decisión y acción;
- ✓ **Sinergia:** Se espera que, al abordar este problema, contribuya a la solución de otros que estén presentes y afecten al Adulto Mayor de la comuna.
- ✓ **Sustentabilidad y Sostenibilidad:** Se espera que, al abordar el problema seleccionado a través de la educación y sensibilización en el buen trato del adulto mayor, se logre un impacto positivo en la población intervenida que logre cambios conductuales que perduren más allá de la intervención propiamente tal.

Por tanto, el problema a intervenir, es **“Escasa sensibilización de la institucionalidad privada y pública respecto a las personas mayores, sus necesidades; derechos y acceso a beneficios sociales.**

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Equipo de coordinadores de la Oficina del Adulto Mayor y participantes del proceso de diagnóstico. Carla Placencia, Asistente Social; Maximiliano Peña Profesor; José Fredes, Estudiante de Servicio Social; José Poblete Encargado de la Oficina del Adulto Mayor y de la Casa del Adulto Mayor; Claudia Díaz Trabajadora Social y Apoyo Técnico de la Oficina del Adulto Mayor, Moderadora del Focus Group. En el Plan han participado los actores relevantes en la ejecución de éste y se identifican y firman en compromiso adjunto.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

V. PLAN DE ACCION	“Contribuir a la protección de las personas mayores de la comuna y a su inclusión social a través de un proceso de intervención con agentes claves del quehacer comunal, tendiente a lograr sensibilizar y promover el buen trato hacia el adulto mayor”.						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Transporte, Servicios Sociales e Inclusión Social	Propender a la valoración del Adulto Mayor como sujeto de derecho en la vida pública.	<p>Lograr sensibilizar respecto al buen trato de las personas mayores en la población comunal.</p> <p>Elaborar un protocolo de atención y derivación de personas mayores entre los diferentes estamentos públicos y privados.</p>	<p>Realización de 10 talleres de 3 sesiones cada uno durante el año 2023.</p> <p>1 seminario a realizar en el mes de Junio de 2023 Coincidente con el día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez.</p> <p>Protocolo de derivación de la oficina.</p>	<p>Taller “Sensibilización al buen trato de las Personas Mayores” dirigido a Funcionarios Públicos y Privados.</p> <p>Seminario respecto al “Envejecimiento Poblacional y los desafíos de las administraciones comunales”</p> <p>Taller de Derechos del Adulto Mayor, dirigido a personas mayores de la comuna</p>	<p>Funcionarios públicos de salud y municipal.</p> <p>Programa de Protección de Derechos del Adulto Mayor PRODAM;</p> <p>Oficina del Adulto Mayor Comunal Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores.UCAM.</p>	<p>Recursos Humanos: Profesionales de PRODAM;</p> <p>Equipo Oficina del Adulto Mayor;</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Fungibles: Hojas de Oficio; Plumones; cartulina; lápices de pasta; papel Kraf; Pegamento.</p> <p>No fungibles: Impresoras; Data; Pendrive.</p> <p>Recursos de Movilización:</p>	<p>Listados de Asistencia;</p> <p>Fotografías.</p>

						<p>1 Vehículo para traslado de profesionales.</p> <p><u>Recursos de infraestructura:</u></p> <p>Edificio de Casa del Adulto Mayor; Dependencias de Servicios Públicos intervenidos con proyecto.</p>	
		<p>Lograr sensibilizar respecto a la importancia de las personas mayores en la primera infancia.</p>	<p>Realización de una sesión de cuenta cuentos en el 100% de los jardines de JUNJI, Integra y VTF existentes en la comuna. (32)</p>	<p>Taller de Cuenta Cuentos con temática de P.M, dirigidos a primera infancia</p>	<p>Jardines Infantiles JUNJI e Integra.</p>	<p><u>Recursos Humanos:</u></p> <p>1 actor o Cuenta Cuentos;</p> <p>Equipo Oficina del Adulto Mayor; Profesionales PRODAM.</p> <p><u>Materiales:</u> <i>Fungibles:</i> Hojas de Oficio; Plumones; cartulina; lápices de pasta; papel Kraf; Pegamento.</p> <p><i>No fungibles;</i> Impresoras; Data; Pendrive.</p>	<p>Listado de Asistencias;</p> <p>Fotografías.</p>

						<p><u>Recursos de Movilización:</u></p> <p>1 Vehículo para traslado de profesional.</p> <p><u>Recursos de infraestructura:</u></p> <p>Edificio de Casa del Adulto Mayor; Dependencias de Jardines Infantiles de la Comuna.</p>	
	Facilitar el acceso de las personas mayores de la comuna a beneficio de rebaja de pasaje en el transporte público.	Crear mesa de trabajo integrado por Personas Mayores, gremios de locomoción colectiva de la comuna y Municipalidad de Curicó.	Acta de acuerdo resultante de mesa de trabajo.	<p>Convocar a los gremios de transportes; Directora de Tránsito; dirigentes de la UCAM</p> <p>Conformar Mesa de Dialogo y trabajo a nivel comunal con los entes convocados.</p> <p>Hacer seguimiento de los acuerdos establecidos en Mesa de Trabajo Comunal.</p>	<p>Representantes de Gremios de Transporte Colectivo de la Comuna;</p> <p>Directiva de UCAM</p> <p>Dirección de Tránsito Municipalidad de Curicó.</p>	<p><u>Recursos Humanos:</u></p> <p>Asistente Social, Apoyo Técnico de Oficina del Adulto Mayor</p> <p><u>Materiales:</u> <u>Fungibles:</u> Carpetas; Hojas de Oficio; lápices.</p> <p><u>No fungibles:</u> Impresoras; Data; Pendrive.</p> <p><u>Recursos de Movilización:</u></p> <p>1 Vehículo para traslado de profesional.</p>	<p>Listados de Asistencia;</p> <p>Fotografías;</p> <p>Acta de Acuerdo firmada por Gremios y Alcalde.</p>

					Equipo Oficina del Adulto Mayor de Curicó	<u>Recursos de infraestructura:</u> Edificio de Casa del Adulto Mayor;	
		Dotar de un instrumento de identificación de las Personas Mayores de la Comuna para identificarse en el transporte de locomoción colectiva.	30% de elementos de identificación entregados al término del proyecto, respecto al número de adultos mayores de la comuna.	Cotizar y adquirir insumos necesarios para instrumento de identificación Entrega de elemento de identificación según demanda que se realice en forma personal en Oficina del Adulto Mayor.	Equipo Oficina del Adulto Mayor de Curicó	<u>Humanos:</u> Equipo Técnico Oficina del Adulto Mayor de Curicó. <u>Materiales:</u> Los que se requieran para elaborar identificación según lo concordado en la Mesa de Trabajo. <u>Recursos de infraestructura:</u> Edificio de Casa del Adulto Mayor;	Listado de Personas Mayores que reciben tarjetas al termino de proyecto; Fotografías
				Campaña de difusión radial y digital del proyecto.	Equipo Oficina del Adulto Mayor de Curicó	<u>Humanos:</u> Periodista encargada de comunicaciones de DIDECO. Equipo Técnico Oficina del Adulto Mayor de Curicó.	

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Curicó de la provincia de Curicó Región del Maule en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año 2023.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Que los funcionarios públicos y privados reconozcan a las personas mayores como sujetos de derechos y que esto se traduzca en la atención que reciban de parte de las personas, cuyas funciones tienen directa relación en la entrega de información y acceso a servicios sociales disponibles para este segmento de población.	“Contribuir a la protección de las personas mayores de la comuna y a su inclusión social a través de un proceso de intervención con agentes claves del quehacer comunal, tendiente a lograr sensibilizar y promover el buen trato hacia el adulto mayor”	Propender a la valoración del Adulto Mayor como sujeto de derecho en la vida pública.	Taller “Sensibilización al buen trato de las Personas Mayores” dirigido a Funcionarios Públicos y Privados. Seminario respecto al “Envejecimiento Poblacional y los desafíos de las administraciones comunales” Taller de Derechos del Adulto Mayor, dirigido a personas mayores de la comuna; Taller de Cuenta Cuentos con temática de P.M, dirigidos a primera infancia
		Facilitar el acceso de las personas mayores de la comuna a beneficio de rebaja de pasaje en el transporte público.	Convocar a los gremios de transportes; Directora de Tránsito; dirigentes de la UCAM Conformar Mesa de Dialogo y trabajo a nivel comunal con los entes convocados. Hacer seguimiento de los acuerdos establecidos en Mesa de Trabajo Comunal. Cotizar y adquirir insumos necesarios para instrumento de identificación Entrega de elemento de identificación según demanda que se realice en forma personal en Oficina del Adulto Mayor Campaña de difusión radial y digital del proyecto.

En este proceso participaron 6 personas mayores pertenecientes a Unión comunal de Adultos Mayores UCAM, 2 profesionales de PRODAM, 4 representantes de gremios de transportes de locomoción colectiva, Director (S) de Dirección de Tránsito Municipalidad de Curicó; Encargada de Transporte Público de la Dirección de Tránsito; Subdirectora de Participación y Ciudadanía de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Directora de Desarrollo Comunitario y equipo Oficina del Adulto Mayor (5), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

VIII.- ANEXOS

- ✓ **Listado de participantes en la validación y compromiso de participación en el Plan de Acción;**
- ✓ **Fotografías.**